

**CUADRO DE APERTURA DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/040/2010 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PAQUETES ESCOLARES**

				COMERCIALIZADORA MERKA PLAY S.A. DE C.V.		RAVSAN SERVICIOS MÚLTIPLES, S.A. DE C.V.		C. ABRAHAM CRUZ MARTÍNEZ	
PART.	DESCRIPCION DEL MATERIAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
Única	Paquete escolar que incluya: 3 libretas (rayas, cuadros grandes y dibujo), 1 juego de geometría, 2 lapiceros (tinta azul y negra), 1 lápiz bicolor, 1 lápiz amarillo del No. 2, 1 goma, 1 paquete de 12 colores y 1 sacapuntas.	paquete	85,000	\$ 72.40	\$ 6,154,000.00	\$ 60.00	\$5,100,000.00	\$ 73.00	\$6,205,000.00
				<b>SUB-TOTAL</b>	\$6,154,000.00	<b>SUB-TOTAL</b>	\$5,100,000.00	<b>SUB-TOTAL</b>	\$6,205,000.00
				<b>I. V. A.</b>	\$984,640.00	<b>I. V. A.</b>	\$816,000.00	<b>I. V. A.</b>	\$992,800.00
				<b>TOTAL</b>	\$7,138,640.00	<b>TOTAL</b>	\$5,916,000.00	<b>TOTAL</b>	\$7,197,800.00

<b>PLAZO DE ENTREGA</b>	En los días que serán establecidos de acuerdo a las necesidades del área usuaria, mismos que se harán del conocimiento del proveedor con oportunidad.	En los días que serán establecidos de acuerdo a las necesidades del área usuaria, mismos que se harán del conocimiento del proveedor con oportunidad.	En los días que serán establecidos de acuerdo a las necesidades del área usuaria, mismos que se harán del conocimiento del proveedor con oportunidad.
<b>FORMA DE PAGO</b>	<b>Crédito de treinta días naturales</b> , contados a partir de la recepción total de los bienes y factura debidamente requisitada a nombre del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, con R.F.C. SDI 770430 IV2, Avenida Miguel Alemán 109, Colonia Federal, C.P. 91140, Xalapa, Ver. El pago se realizará con recurso de Obra Estatal Directal, en pesos mexicanos a través de depósito bancario o transferencia electrónica	<b>Crédito de treinta días naturales</b> , contados a partir de la recepción total de los bienes y factura debidamente requisitada a nombre del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, con R.F.C. SDI 770430 IV2, Avenida Miguel Alemán 109, Colonia Federal, C.P. 91140, Xalapa, Ver. El pago se realizará con recurso de Obra Estatal Directal, en pesos mexicanos a través de depósito bancario o transferencia electrónica	<b>Crédito de treinta días naturales</b> , contados a partir de la recepción total de los bienes y factura debidamente requisitada a nombre del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, con R.F.C. SDI 770430 IV2, Avenida Miguel Alemán 109, Colonia Federal, C.P. 91140, Xalapa, Ver. El pago se realizará con recurso de Obra Estatal Directal, en pesos mexicanos a través de depósito bancario o transferencia electrónica
<b>LUGAR DE ENTREGA</b>	<b>Libre a piso</b> , en los lugares que serán indicados por el área solicitante.	<b>Libre a piso</b> , en los lugares que serán indicados por el área solicitante.	<b>Libre a piso</b> , en los lugares que serán indicados por el área solicitante.
<b>GARANTIA</b>	Carta garantía de los bienes por un término de al menos un mes, contados a partir de la recepción de los mismos, comprometiéndose a su reposición en caso de defectos de fabricación, composición y/o vicios ocultos, en un tiempo no mayor a 5 días naturales de que se notifique la solicitud del cambio	Carta garantía de los bienes por un término de al menos un mes, contados a partir de la recepción de los mismos, comprometiéndose a su reposición en caso de defectos de fabricación, composición y/o vicios ocultos, en un tiempo no mayor a 5 días naturales de que se notifique la solicitud del cambio	Carta garantía de los bienes por un término de al menos un mes, contados a partir de la recepción de los mismos, comprometiéndose a su reposición en caso de defectos de fabricación, composición y/o vicios ocultos, en un tiempo no mayor a 5 días naturales de que se notifique la solicitud del cambio
<b>VIGENCIA DE PRECIOS</b>	Por un término mínimo de diez días naturales contados a partir del acto de apertura de proposiciones técnicas y económicas	Por un término mínimo de diez días naturales contados a partir del acto de apertura de proposiciones técnicas y económicas	Por un término mínimo de diez días naturales contados a partir del acto de apertura de proposiciones técnicas y económicas